

LUBRIMEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 1

Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende la existencia en moneda de curso legal (USD), moneda extranjera, cheques, depósitos en entidades bancarias y colocaciones efectuadas en instituciones financieras.

La moneda nacional se valúa a su valor nominal y la extranjera, al tipo o tasa de cambio bancaria que esté en vigor al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio económico, los saldos existentes se ajustan al valor de cotización o tipo de cambio vigente en dicha fecha. Los beneficios o pérdidas resultantes forman parte del ejercicio económico.

Los fondos fijos en el balance general o estado de situación muestran únicamente el efectivo no utilizado; por consiguiente al final de cada período económico se registran los activos y gastos pendientes de reembolso.

NOTA 2

A) Clientes, efectos y cuentas por cobrar

Son derechos de la empresa, producto de obligaciones contraídas por terceros por concepto de compras de maquinaria y equipos de construcción incluso partes y piezas, se generan en el momento en que se configuran los hechos que los originan y se cancelan cuando se produce el cobro conforme a las cláusulas contractuales acordadas.

B) Provisión para cuentas incobrables

Se establece a base del 1% de los créditos concedidos en el período, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario, el valor acumulado no puede exceder el 10% de la cartera.

NOTA 3

Valuación de Inventarios

El costo de las compras nacionales se determina a base de los valores pagados a los proveedores más los gastos incurridos hasta la llegada de la mercadería, para su control contable se utiliza el sistema de inventario permanente y para su valuación el método promedio ponderado.

Los intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición no integran el costo.

NOTA 4

Activo fijo

Comprende los bienes inmuebles, muebles, equipos de computación, otros equipos y máquinas adquiridas, que tienen una vida útil superior a un a un año, no se agotan en el primer uso y su incorporación se realiza con el propósito de utilizarlos en la actividad que desarrolla la empresa y no para su venta. Dichos bienes son depreciables en periodos uniformes de tiempo, de acuerdo a las características de los mismos.

Valoración

Los activos tangibles se valoran al precio de adquisición, que considera el precio neto pagado por los bienes, representado por el monto de efectivo entregado o su equivalente, más todos los gastos necesarios para colocarlo en el lugar y condiciones de uso, tales como fletes, seguros, derechos y gastos de importación, y gastos de instalación, hasta su puesta en marcha, o momento de su alta.

El costo real de elaboración o construcción incluye los costos directos e indirectos, tales como materiales, mano de obra, administración de obra, planificación y otros gastos incurridos o que se ejecuten durante el período de construcción, cuando esta se elabora con medios propios de la empresa. Este período finaliza el momento en que el bien está en condiciones de uso.

El valor de estos bienes se actualiza contablemente por el registro de la depreciación, cuando corresponda incluyéndose el importe de la misma en el resultado del ejercicio económico.

Los intereses por préstamos recibidos durante el período de construcción o instalación del activo pueden contabilizarse o considerarse como gastos del ejercicio económico; mientras los que se ocurre a partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, no serán capitalizables en las condiciones en que se reciben.

Depreciación

Para la depreciación se ha adoptado el método de línea recta sin considerar un valor residual y se aplica de manera individual a cada bien.

La vida útil considerada para la depreciación de activos fijos está a base de lo determinado en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

CUENTAS	PORCENTAJE	VIDA ÚTIL
Edificio	5 % anual	20 años
Instalaciones	5 % anual	20 años

Muebles y Enseres	10 % anual	10 años
Herramientas	10 % anual	10 años
Vehículos	20 % anual	5 años
Equipo de Computación	33 % anual	3 años

Normas Internacionales de Información Financiera

En atención a lo dispuesto en la Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías la Empresa, consideró como año de transición para la implantación de la Normas Internacionales de Información Financiera el ejercicio 2010, y, a partir de 2011, formuló sus estados financieros con aplicación de esta normativa; los efectos de su aplicación, se revelan en las notas 8 referente a Propiedad Planta y Equipo en la nota 21, en la cuenta Resultados Acumulados provenientes por adopción de NIIF por primera vez.

NOTA 1 CAJA BANCOS

El equivalente de Caja Bancos al 31 de Diciembre es: US\$.5.242.25

NOTA 2 CLIENTES

Corresponde a un monto de US\$.130.662.94

NOTA 3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a un monto de US\$.10.590.14

NOTA 4 INVENTARIO

Corresponde a un monto de US\$.90.61.09

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a un monto histórico de US\$.2.782.68, no registra depreciación porque fue Adquirido en diciembre 31 de 2014.

NOTA 6 OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a un monto de US\$.7.173.60, desglosado en Sueldos por Pagar, 15% Participación Trabajadores y Provisiones de beneficios Sociales.

NOTA 7 PROVEEDORES

Corresponde a un monto de US\$.131.037.93

NOTA 8 ACREEDORES FISCALES

Corresponde a un monto de US\$.4.190.26, desglosado en Impuesto a la renta Anual, Retenciones en la Fuente, Retenciones IVA e IVA por Pagar.

NOTA 9 PRESTAMOS VARIOS

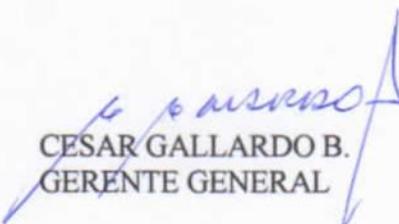
Corresponde a un monto de US\$.1.017, el mismo que es un préstamo hecho por el Sr. César Gallardo.

NOTA 10 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de LUBRIMEX CIA.LTDA. s de US\$.1.000 al 31 de diciembre de 2014

NOTA 11 IMPUESTO A LA RENTA

Para el período 2014 el Impuesto a la Renta fue del 22% y si la compañía decidiera reinvertir el saldo de las utilidades obtenidas, el Impuesto sería del 12%.


CESAR GALLARDO B.
GERENTE GENERAL


AMELIA ESTRELLA V.
CONTADORA